



FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN



# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

**Carlos Humberto Moreno Bermúdez**  
Secretario Técnico CCE  
Subdirector Nacional de Apoyo a la CCE

↑ Comisión de la Carrera Especial - CCE

# Concurso de Méritos FGN 2024

## Empleos

### Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial – OPECE

GRUPO o PLANTA	MODALIDADES		TOTAL
	INGRESO (70%)	ASCENSO (30%)	
FISCALÍA	2.156	924	3.080
GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO	741	179	920
<b>TOTAL</b>	<b>2.897</b>	<b>1.103</b>	<b>4.000</b>

### Niveles Jerárquicos



Podrán participar servidores y funcionarios con derechos de carrera en la FGN



Podrá participar cualquier ciudadano colombiano.

# Concurso de Méritos FGN 2024

## Etapas

**1.** Convocatoria

**2.**  
Inscripciones

**3.**  
Verificación del  
Cumplimiento de  
Requisitos Mínimos  
y Condiciones de  
Participación

**4.**  
Publicación  
Listados de  
Admitidos y No  
Admitidos.

**5.**  
Aplicación de  
Pruebas de  
Selección.

**6.**  
Conformación de  
listas de elegibles.

**7.**  
Estudio de  
Seguridad  
(FGN)

**8.**  
Período de  
Prueba (FGN)

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Convocatoria

### El Acuerdo de Convocatoria

- 1 Con el Acuerdo de Convocatoria se da inicio efectivo al Concurso de Méritos
- 2 Norma reguladora del Concurso de Méritos
- 3 Establece los parámetros técnicos y jurídicos
- 4 Impone las reglas que son de obligatorio cumplimiento

Este documento detalla aspectos tales como:

ETAPAS DEL PROCESO	➔	Desde la Convocatoria hasta el Periodo de Prueba
MEDIO DE COMUNICACIÓN	➔	Plataforma dispuesta por el operador (SIDCA3)
FINANCIACIÓN	➔	Valor del derecho de Inscripción, según el empleo.
EMPLEOS Y MODALIDADES	➔	OPECE
TÉRMINOS Y CONDICIONES	➔	Condiciones de participación y Causales de Exclusión

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Convocatoria e Inscripciones

### Registro, Inscripción y Cargue de Documentos

- 01 Registro de datos y cargue de los documentos para el proceso de selección
- 02 Consulta de la OPECE
- 03 Selección e inscripción a un (1) único empleo
- 04 Pago de los derechos de inscripción a través de PSE.
- 05 Seguimiento al desarrollo del Proceso

PLATAFORMA  
SIDCA3\*



- ⌚ Será publicada una **Guía de Orientación al aspirante para el Registro, Inscripción y Cargue Documental**.
- ⌚ Solo serán validados los documentos e información cargados a través del medio de comunicación oficial del Concurso de Méritos, **en las fechas establecidas**.
- ⌚ Podrá consultar los requisitos y condiciones antes de seleccionar el empleo por el cual desea participar.
- ⌚ Se recibirán pagos, **exclusivamente a través de PSE**, en los términos establecidos para el proceso.
- ⌚ Cada aspirante, en tiempo real, podrá acceder a la consulta de sus resultados, respuestas a reclamaciones e incluso seguimiento a las peticiones, quejas o reclamos.

\*Sistema de Información para el Desarrollo de la Carrera Administrativa, en su tercera versión.



# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Convocatoria e Inscripciones

### ¿Qué documentos cargar durante la etapa de inscripción?

1 Documento de Identificación.

2 Para los empleos de Fiscal, la cédula de ciudadanía y el Registro Civil de Nacimiento u otro documento que acredite la calidad de **ciudadano colombiano de nacimiento**.

3 Título (s) académicos o Acta (s) de grado o certificación de terminación de materias conforme los requisitos de estudio exigidos por el empleo y aquellos adicionales para la prueba de Valoración de Antecedentes.

4 Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.

5 Para los empleos de **CONDUCTOR**, licencia de conducción.

6 Certificaciones de experiencia que incluyan como mínimo: funciones o actividades y fechas ejecución de las mismas.

5 Certificación condición de discapacidad (cuando aplique).

Para la modalidad de **ASCENSO**, se deberá cargar además:

1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.

1. Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

Ambos soportes con una fecha no mayor a tres (3) meses del cierre de inscripciones



# Verificación de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación- VRMCP

Concurso de Méritos FGN 2024

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## VRMCP

### Verificación del Cumplimiento de los Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación – VRMCP\*

Consiste en analizar y verificar la información y documentación registrada y cargada por cada uno de los aspirantes en SIDCA3, **hasta la fecha de cierre de inscripciones**, para el empleo seleccionado a fin de determinar si cumple con los requisitos y condiciones mínimos solicitados.

01

Será publicada la ***Guía de Orientación al Aspirante para la VRMCP***.

02

Se validan **ÚNICAMENTE** los documentos con los que el aspirante cumple el requisito mínimo y las condiciones de participación.

03

Los factores que determinan el cumplimiento del requisito son: Educación y Experiencia

04

Los demás soportes serán objeto de validación durante la Prueba de Valoración de Antecedentes.

\* La VRMCP es una condición obligatoria de orden constitucional y legal, que de no cumplirse genera el retiro del aspirante en cualquier etapa del Concurso de Méritos.

¿Cuáles son los requisitos de participación?

### MODALIDAD INGRESO

- 1 Ser ciudadano colombiano. Para los empleos de Fiscal, **ser ciudadano colombiano de nacimiento**.
- 2 Registrarse en SIDCA3.
- 3 Cargar la documentación en SIDCA3, hasta la fecha de cierre de inscripción.
- 4 Pagar los derechos de inscripción.

### MODALIDAD ASCENSO

- 1 Ser servidor público y estar escalafonado en la Carrera Especial de la Fiscalía, ostentando derechos de carrera en el empleo inmediatamente inferior.
- 2 Haber obtenido calificación **sobresaliente**, en la evaluación del desempeño laboral, vigencia 2024.
- 3 No haber sido sancionado disciplinaria, ni fiscalmente dentro de los cinco (5) años anteriores a la convocatoria.
- 4 Los mismos de ingreso.

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## VRMCP

Factores que determinan el cumplimiento del  
Requisito Mínimo



EXPERIENCIA



**PROFESIONAL RELACIONADA:** es la adquirida después de la obtención del título profesional y en desarrollo de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del empleo a proveer.



**RELACIONADA:** es la adquirida en el ejercicio de funciones similares a las del cargo a proveer



**PROFESIONAL:** es la adquirida después de obtener el título profesional, en el ejercicio de la disciplina solicitada por el empleo a proveer.



**LABORAL:** es la adquirida en el ejercicio de cualquier arte, ocupación o empleo.



---

# PRUEBA ESCRITA

Concurso de Méritos FGN 2024

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Pruebas

Tipo, carácter y ponderación de las Pruebas

TIPO DE PRUEBA		No. Preguntas (ítems)	Peso %	Carácter	Puntaje Mínimo Aprobatorio
<b>PRUEBA ESCRITA</b>	Competencias Generales y Funcionales	100	60%	Eliminatorio	65.00
	Competencias Comportamentales	50	10%	Clasificatorio	N/A
<b>PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES</b>		N/A	30%	Clasificatorio	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>	<b>100%</b>		

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Prueba Escrita

### Modelo de Evaluación, tipo de Preguntas y componente de las Pruebas Escritas

Se implementará el modelo de evaluación por competencias laborales mediante formato **TEST DE JUICIO SITUACIONAL**, en el cual se planteen casos hipotéticos en los que se ubique al aspirante en una situación que pueda suceder en el empleo al que aspire.



GENERAL  
20 ÍTEMS

- Saberes básicos que debe conocer cualquier aspirante que desee trabajar en la FGN
- Misión, visión, objetivos.

FUNCIONAL  
80 ÍTEMS

- Capacidad real para desempeñar las funciones del empleo.
- Conocimientos, habilidades y competencias para el desempeño del cargo.

COMPORTAMENTAL  
50 ÍTEMS

- Variables psicológicas de los aspirantes
- Cultura organizacional, principios, valores institucionales.

En la **Guía de Orientación al Aspirante para la aplicación de la Prueba Escrita**, serán publicados los ejes temáticos y las especificaciones técnicas de esta etapa

### Aplicación de la Prueba

Durante la etapa de inscripción, el aspirante podrá seleccionar la ciudad de aplicación de la Prueba, la cual NO necesariamente corresponderá con la ubicación del empleo.



En la **Guía de Orientación al Aspirante para la aplicación de la Prueba Escrita**, serán publicados los ejes temáticos y las especificaciones técnicas de esta etapa



Se aplicará en una única jornada.



En treinta y dos (32) ciudades capitales colombianas



No habrá modificación de ciudad para la aplicación de la prueba, como tampoco aplicaciones extemporáneas.



### Documentos válidos para la aplicación de la Prueba Escrita

Los **únicos** documentos que serán válidos para el ingreso al sitio de aplicación, así como para la presentación de la Prueba Escrita son:

01

Cédula de Ciudadanía (Físico o Digital) o Pasaporte Vigente.



02

Contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, vigente.



Si el aspirante no se identifica con alguno de los documentos antes referidos **NO** podrá presentar las pruebas escritas.



---

# PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES- VA

Concurso de Méritos FGN 2024

## Definición

Instrumento de selección que evalúa el mérito, mediante el **análisis de la historia académica y laboral**.

## Objeto

Valorar la formación y la experiencia acreditada por el aspirante, **adicional a lo previsto como requisitos mínimos exigidos para el empleo a proveer.**

## ¿Qué Evalúa?

Los factores de mérito para la Prueba de Valoración de Antecedentes serán los de **educación y experiencia.**

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Prueba de Valoración de Antecedentes



Distribución porcentual  
- Factor de Experiencia: **65%**  
- Factor Educación: **35%**.



**Educación:** Educación Formal, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y la Educación Informal.



**Experiencia:** Profesional Relacionada, Profesional, Relacionada y Laboral.

### Ponderación Prueba Valoración de Antecedentes

Nivel / Factores	Experiencia (65%)				Educación (35%)			Total
	Profesional Relacionada	Profesional	Relacionada	Laboral	Formal	Para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Informal	
Profesional	<b>45</b>	<b>20</b>	N/A	NA	<b>25</b>	N/A	<b>10</b>	<b>100</b>
Técnico	N/A	N/A	<b>45</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>100</b>
Asistencial	NA	NA	<b>45</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Prueba de Valoración de Antecedentes

### Educación Formal

#### Nivel Profesional

Nivel	Doctorado	Maestría	Especialización	Título universitario Adicional
Profesional	25	25	15	10

#### Nivel Técnico

Nivel	Posgrado Universitario	Título Universitario	Especialización Tecnológica	Tecnología	Especialización Técnica	Técnica Profesional - adicional
Técnico	10	20	5	15	5	5

#### Nivel Asistencial

Nivel	Posgrado Universitario	Título Universitario	Especialización Tecnológica	Tecnología	Especialización técnica	Técnica Profesional - adicional
Asistencial	10	20	5	10	5	5

### ETDH

#### Niveles Técnico y Asistencial

Número de Certificados	Puntaje
2 o más	5
1	3



20 años

### Educación Informal

#### Niveles Profesional, Técnico y Asistencial

INTENSIDAD HORARIA	PUNTAJE MÁXIMO
160 o más horas	10
Entre 120 y 159 horas	4
Entre 80 y 119 horas	3
Entre 40 y 79 horas	2
Hasta 39 horas	1

RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO, GRUPO O PROCESO SEGÚN LA UBICACIÓN DE LA VACANTE

# CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024

## Prueba de Valoración de Antecedentes

### NIVEL PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA		EXPERIENCIA PROFESIONAL	
NÚMERO DE AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO	NÚMERO DE MESES / AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO
[15 años o más	45	[12 años o más	20
[10 a 15 años)	35	[10 a 12 años)	18
[8 a 10 años)	30	[8 a 10 años)	15
[6 a 8 años)	25	[6 a 8 años)	12
[4 a 6 años)	20	[4 a 6 años)	9
[2 a 4 años)	15	[1 a 4 años)	6
[1 a 2 años)	10	De 1 mes a un (1) año	3
De 1 mes a un (1) año	5		

### NIVEL TÉCNICO Y ASISTENCIAL

EXPERIENCIA RELACIONADA		EXPERIENCIA LABORAL	
NUMERO DE MESES / AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO	NUMERO DE MESES / AÑOS	PUNTAJE MÁXIMO
[15 años o más	45	[8 años o más	20
[10 a 15 años)	35	[5 y 8 años)	15
[8 a 10 años)	30	[3 y 5 años)	10
[6 a 8 años)	25	[1 y 3 años)	5
[4 a 6 años)	20	De 1 mes a un (1) año	3
[2 a 4 años)	15		
[1 a 2 años)	10		
De 1 mes a un (1) año	5		



---

# Lista de Elegibles- LE y Estudio de Seguridad

Concurso de Méritos FGN 2024

### Elaboración de las Listas de Elegibles

#### Resultados consolidados

- El operador publicará los resultados consolidados y ponderados definitivos del Concurso de Méritos.

#### Conformación Lista de Elegibles

- El operador conformará la lista de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados consolidados

#### Adopción de las Listas de Elegibles

- La Comisión de la Carrera Especial de la FGN, adoptará las listas de elegibles en estricto orden de mérito y ordenará su publicación.

#### Firmeza de las Listas de Elegibles

- Las listas de elegibles adquieren firmeza luego de su expedición y publicación.
- Tendrán una vigencia de dos (2) años.

### Sobre el Estudio de Seguridad

Antes de la expedición de la resolución de nombramiento en periodo de prueba, la FGN realizará el estudio de seguridad de carácter privado.





FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN



# SELECCIÓN DE EMPLEOS CONCURSO DE MERITOS FGN 2024



Doctor:  
**Alejandro Giraldo López**  
Director Ejecutivo



## Circular 0025

18 julio de 2024

1 Busca proveer 4000 empleos



2 Establece los criterios de selección de los empleos a ofertar en la convocatoria



- ⇒ Empleos con servidores en situación pensionable al momento de la convocatoria.
- ⇒ Empleos de Direcciones creadas con posterioridad al 2019.
- ⇒ Empleos desiertos en la convocatoria FGN 2022.
- ⇒ Empleos provistos transitoriamente, seleccionados de manera aleatoria.

3 Indica que en la publicación de la oferta se dará el ID.



## Circular 0030

03 septiembre de 2024

1 Implementación acciones afirmativas



2 Establece las acciones afirmativas y sus requisitos.



Pre pensionado.



Madre o padre cabeza de familia hijos menores de edad.



Persona con enfermedad huérfana, catastrófica o ruinosa.



Discapacidad.

Res 023 del 2023 del Min de salud y protección.  
Res 3974 del 2009 del Min de protección social

3 Da plazo para acreditar la condición hasta el día 27 de septiembre de 2024.



## Circular 0032

25 septiembre de 2024

Amplia en plazo para completar la documentación hasta el 15 de octubre de 2024.

Solo para las solicitudes inicialmente radicadas.



15

## Circular 0043

25 noviembre de 2024

1 Incorpora algunas modificaciones para seleccionar OPECE



- Empleos con servidores en situación pensionable al 31 de diciembre de 2025.
- Empleos de direcciones creadas por mandato legal con posterioridad al 2019.
- Empleos declarados desiertos en la convocatoria FGN 2022.
- Empleos que al 22 de noviembre de 2024 se encuentran en vacancia definitiva, incluidos aquellos provistos bajo la modalidad de encargo.
- Selección aleatoria de empleos. Se excluyen aquellos empleos que fueron cobijados con las acciones afirmativas

## Circular 0046

16 diciembre de 2024

1 Amplia la cobertura para la acción afirmativa madre o padre cabeza de familia.

- Hijos menores de 25 años que estén estudiando y dependan económicamente del servidor.
- Padres que dependen económicamente del servidor.

2 Amplia el plazo hasta el 27 de diciembre de 2024, para recibir solicitudes de la condición madre o padre cabeza de familia

## MEDIDAS AFIRMATIVAS APROBADAS

REGIONAL	DISCAPACIDAD	ENFERMEDAD HUERFANA, CATASTROFICA O ALTO COSTO	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	PRE PENSIONADO	TOTAL
CARIBE	5	15	285	13	318
CENTRAL	11	53	444	19	527
CENTRO SUR	2	3	217	7	229
EJE CAFETERO	0	12	170	14	196
NOROCCIDENTAL	3	19	411	34	467
NORORIENTAL	10	14	201	9	234
ORINOQUIA	2	7	104	8	121
PACIFICO	3	19	326	8	356
NIVEL CENTRAL	11	40	388	19	458
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>182</b>	<b>2546</b>	<b>131</b>	<b>2906</b>

# METODOLOGÍA PARA SELECCIÓN DE OPECE

